

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13903** *RAQUEL PAULA SUAREZ MARTIN*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 111/08 a instancia de Juan José Otero Lourido contra Raquel Paula Suarez Martín, sobre jura de cuentas, se ha dictado el día 28 de abril de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Raquel Paula Suarez Martin en situación de insolvencia total por importe de 561,09 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 29 de abril de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100031508-1